

Comité de Víctimas por Justicia y Verdad "19 de junio"

MANTENEMOS NUESTRA EXIGENCIA DE JUSTICIA Y VERDAD PARA EL CASO NOCHIXTLÁN

A los medios de comunicación. A las organizaciones sociales. Al magisterio democrático.

Como lo hemos señalado de manera reiterada, desde que sucedieron los hechos de aquel 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán, no hemos dejado de luchar por nuestro derecho a la verdad y a la justicia, y para que los autores materiales e intelectuales sean enjuiciados y castigados por su participación en aquel atroz operativo.

Ha sido por el esfuerzo de las víctimas, y de nuestro comité, que actualmente se encuentren presos dos mandos de la policía estatal y un mando de la policía federal, que estuvieron al frente del operativo y tomaron decisiones sobre su planeación y ejecución.



El día de hoy se tiene programada a las 10:22 horas una audiencia dentro del proceso penal que se sigue en contra Froylan C. C., excomisionado de la policía estatal en el Gobierno de Gabino Cue Monteagudo. Esa audiencia es en relación a su responsabilidad en 2 de los 6 homicidios ocurridos aquel 19 de junio, ya que actualmente se encuentra vinculado únicamente por 3 de esos homicidios.

Durante estos procesos penales los mandos detenidos han querido evadir su responsabilidad derivado de los 6 homicidios y los lesionados por disparos de armas de fuego en el operativo de Nochixtlán, lo cual ha obligado a las víctimas a agotar los recursos legales para que no puedan evadir la justicia y sean enjuiciados por su responsabilidad total en aquellos hechos.

Una vez más exigimos a las instituciones del Estado Mexicano, principalmente al Poder Judicial Federal, que no se conviertan en cómplices de esos asesinos, que se conduzcan con imparcialidad y procesen a los mandos policiacos por la muerte de las 6 personas ocurridas aquel 19 de junio, ya que en sus manos estuvo el detener o continuar con el operativo, y por lo tanto también tuvieron la oportunidad de evitar la pérdida de vidas humanas.

Reiteramos nuestra exigencia para que sean procesados todos los servidores públicos de la cadena de mando policiaca y política que intervino en la toma de decisiones del operativo del 19 de junio de 2016. No permitiremos que únicamente se procese a los autores materiales.

Asunción Nochixtlán, Oaxaca; a 21 de julio de 2022.

¡19 DE JUNIO NI PERDÓN NI OLVIDO! ¡JUSTICIA PARA NOCHIXTLÁN!

FRATERNALMENTE
COMITÉ DE VÍCTIMAS POR JUSTICIA Y VERDAD "19 DE JUNIO"